

Informe que rinde el Presidente de la Comisión de Administración del Consejo General, respecto de las actividades realizadas durante el año dos mil dieciséis.

Antecedentes

1. El diez de febrero de dos mil catorce, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia político-electoral.
2. El dieciséis de mayo de dos mil catorce, la Cámara de Diputados aprobó la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y la Ley General de Partidos Políticos, que fueron publicadas en Diario Oficial de la Federación, el veintitrés de mayo del mismo año.
3. El treinta de junio de dos mil catorce, la Sexagésima Primera Legislatura del Estado aprobó el Decreto 177, por el que se reformaron, derogaron y adicionaron diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Zacatecas, que fue publicado en el Periódico Oficial de Órgano de Gobierno del Estado, el doce de julio del mismo año.
4. El dieciocho de diciembre de dos mil catorce, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral mediante Acuerdo INE/CG334/2014 aprobó la designación del Consejero Presidente, así como de las Consejeras y los Consejeros Electorales del Consejo General del Estado de Zacatecas¹.
5. El nueve de enero de dos mil quince, mediante Acuerdo ACG-IEEZ-086-VI-2015, el Consejo General aprobó la integración de la Comisión de Administración

¹ En adelante Consejo General

² Hasta el cinco de junio de dos mil quince, Comisión de Administración y Prerrogativas, a partir del seis de junio del presente año, con la publicación del Periódico Oficial, Órgano de Gobierno del Estado, del Decreto 379 expedido por la Sexagésima Primera Legislatura del Estado, que contienen la nueva Ley Orgánica del Instituto Electoral del Estado, Comisión de Administración.

Comisión de Administración

Comisión de Administración	
Presidente Dr. José Manuel Ortega Cisneros	
Vocal Lic. Eduardo Fernando Noyola Nuñez	Vocal Dra. Adelaida Ávalos Acosta
Secretaria Técnica Titular de la Dirección de Administración	

6. El seis de junio de dos mil quince, se publicaron en el Periódico Oficial, Órgano de Gobierno del Estado, los Decretos 379 y 383, expedidos por la Sexagésima Primera Legislatura del Estado, por los que se aprobaron la Ley Orgánica del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas³ y la Ley Electoral del Estado de Zacatecas, respectivamente.

Considerandos:

Primero.- Que el artículo 34 de la Ley Orgánica, establece que el Consejo General conformará las comisiones que considere necesarias para el desempeño de sus atribuciones y cumplimiento de los fines del instituto. Dichas comisiones siempre serán presididas por el consejero o consejera electoral, y se integrarán, por lo menos, con tres consejeros o consejeras electorales.

Segundo.- Que el artículo 35 de la Ley Orgánica, señala que las comisiones del Consejo General tendrán la competencia y atribuciones que les otorga ese ordenamiento u otras disposiciones aplicables. Para el desahogo de los asuntos de su competencia, las comisiones deberán sesionar, por lo menos, una vez al mes.

Tercero.- Que el artículo 36, numeral 1, fracción III de la Ley Orgánica, indica que la Comisión de Administración se conformará de carácter permanente.

Cuarto.- Que el artículo 40 de la Ley Orgánica, establece las atribuciones de la Comisión de Administración, conforme a lo siguiente:

“Artículo 40

- 1. La Comisión de Administración tendrá las siguientes atribución*

³En adelante Ley Orgánica

Comisión de Administración

- I. *Supervisar las actividades encomendadas a la Dirección Ejecutiva de Administración;*
- II. *Revisar y dictaminar el anteproyecto de presupuesto anual de egresos del Instituto que presente el Consejo General;*
- III. *En caso de que el Instituto Nacional delegue en el Instituto la facultad fiscalizadora revisar y fiscalizar los informes financieros que presenten los partidos políticos y candidatos, respecto del origen y destino de los recursos, de conformidad con los acuerdos, reglamentos, lineamientos y formatos que emita el Instituto Nacional;*
- IV. *Revisar los estados financieros mensuales, que respecto de la aplicación del presupuesto del Instituto, formule la Dirección Ejecutiva de Administración;*
- V. *Elaborar el presupuesto de distribución de financiamiento público a los partidos políticos;*
- VI. *Elaborar el proyecto de distribución del financiamiento público para la obtención del voto que corresponda a los partidos políticos y a los candidatos independientes;*
- VII. *Elaborar la propuesta de calendarización de ministraciones de financiamiento público de los partidos políticos; y*
- VIII. *Las demás que le confiera esta ley y los reglamentos del Consejo General.*

Quinto.- Que el artículo 21, numeral 1 del Reglamento Interior del Instituto Electoral, señala las atribuciones de los Presidentes de las Comisiones, de conformidad con lo siguiente:

“Artículo 21.

1. *Son atribuciones del Presidente de Comisión las siguientes:*
 - I. *Elaborar, los proyectos de resolución o dictamen de los asuntos de su competencia o los que le sean encomendados por el Consejo General, con el apoyo jurídico de la Dirección Ejecutiva de Asuntos jurídicos:*
.....
 - II. *Dar cuenta al Consejo General con los proyectos de resolución o dictamen para su discusión y aprobación en su caso;*
 - III. *Convocar y conducir las sesiones de las Comisiones de conformidad con el Reglamento respectivo;*

Comisión de Administración

- IV. *Supervisar y llevar a cabo las funciones que desempeñe la Comisión que tiene a su cargo;*
- V. *Vigilar que los fines y objetivos de la Comisión que presiden se cumplan;*
- VI. *Firmar conjuntamente con los vocales y el Secretario Técnico las actas, minutas, informes, dictámenes, acuerdos o proyectos de resolución que se elaboren y aprueben al seno de la Comisión;*
- VII. *Presentar al Consejo General un informe anual de las actividades de la Comisión que presida; y*
- VIII. *Las demás que le faculten las disposiciones constitucionales, las leyes aplicables en materia electoral y el Consejo General.”*

Sexto.- Que de conformidad con el artículo 21, numeral 1, fracción VII del Reglamento Interior del instituto electoral, presento al Consejo General el informe anual de actividades de la Comisión de Administración.

I) De la supervisión de las actividades de la Dirección Ejecutiva de Administración

Que de conformidad con el artículo 40, fracción I de la Ley Orgánica, la Comisión supervisó las actividades que le fueron encomendadas a la Dirección Ejecutiva de Administración.

II) De las sesiones de Comisión

Se celebraron de enero de dos mil dieciséis a la fecha⁴, un total de 25 sesiones, de las cuales 8 fueron ordinarias y 17 extraordinarias.

- a. De dichas sesiones, 21 corresponden a puntos de acuerdo de la Administración de los Recursos de esta Autoridad Administrativa Electoral, conforme a lo siguiente:

No.	Puntos de Acuerdo	Fecha
1	Informe financiero del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas correspondiente al mes de noviembre del ejercicio fiscal 2015	18/01/2016
2	Distribución y aplicación del presupuesto para gasto ordinario, gasto electoral y gasto para el desarrollo de las actividades tendientes a garantizar el voto de los ciudadanos zacatecanos residentes en el extranjero	20/02/2016

Comisión de Administración

3	Informe financiero del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas correspondiente al mes de diciembre del ejercicio fiscal 2015	19/02/2016
4	Minutas 6 de octubre de 2015, 26 de octubre de 2015, 11 de noviembre de 2015 y 19 de noviembre de 2015	21/03/2016
5	Informe financiero del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas correspondiente al mes de enero del ejercicio fiscal 2016	21/03/2016
6	Informe financiero del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas correspondiente al mes de febrero del ejercicio fiscal 2016	23/03/2016
7	Transferencias presupuestales al mes de febrero entre diferentes partidas del gasto electoral y del voto de los zacatecanos en el extranjero correspondiente al ejercicio fiscal 2016	23/03/2016
8	Minutas 28 de octubre de 2015, 8 de diciembre de 2015, 18 de enero de 2016 y 20 de enero de 2016	29/06/2016
9	Informe financiero del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas correspondiente al mes de marzo del ejercicio fiscal 2016	29/06/2016
10	Minuta 21 de marzo de 2016	8/07/2016
11	Informe financiero del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas correspondiente al mes de abril del ejercicio fiscal 2016	14/07/2016
12	Informe financiero del instituto electoral del Estado de Zacatecas correspondiente al mes de mayo del ejercicio fiscal 2016	08/08/2016
13	Informe financiero del instituto Electoral del Estado de Zacatecas correspondiente al mes de junio del ejercicio fiscal 2016	14/09/2016
14	Aplicación de la ampliación presupuestal al mes de junio del ejercicio fiscal 2016	29/09/2016
15	Presupuesto para la elección extraordinaria del ayuntamiento de Zacatecas	05/10/2016
16	Ampliación presupuestal para gasto electoral 2016	25/10/2016
17	Anteproyecto de presupuesto para gasto ordinario y gasto electoral 2017	28/10/2016
18	Ampliaciones de presupuesto para gasto electoral y para gasto de elección extraordinaria de 2016	03/11/2016
19	Proyecto de dictamen que emite la Comisión de Administración respecto de la distribución y aplicación de la ampliación presupuestal para gasto destinado a la elección extraordinaria en el municipio de Zacatecas.	23/11/2016

⁴ Corte al 12 de diciembre de 2016

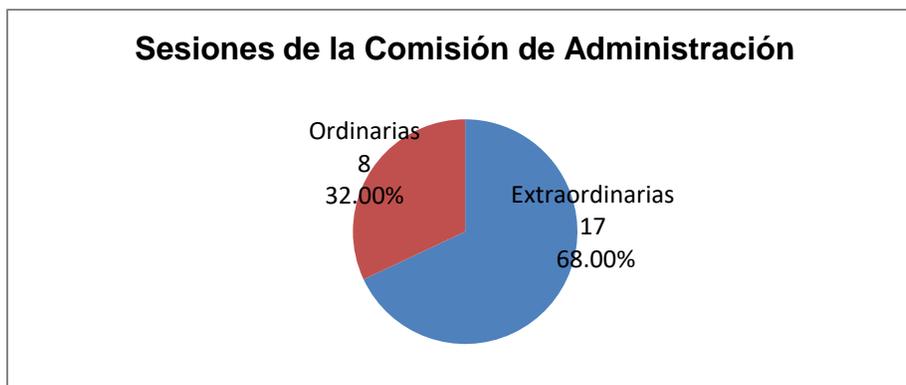
Comisión de Administración

20	Informe financiero del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas correspondiente al mes de julio del Ejercicio fiscal 2016	23/11/2016
21	Informe financiero del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas correspondiente al mes de agosto del ejercicio fiscal 2016	02/12/2016

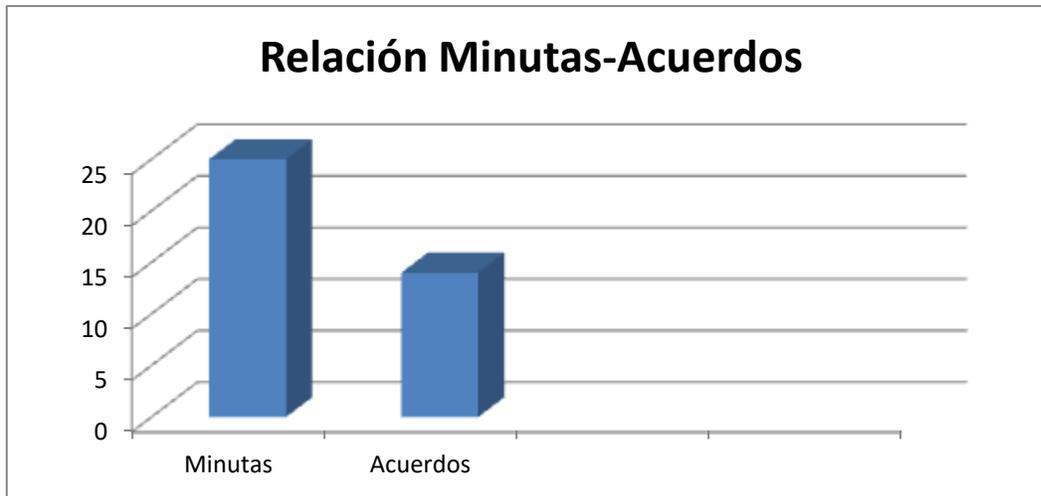
- b. 5 sesiones, corresponden a puntos de acuerdo del financiamiento, y fiscalización de los recursos de los partidos políticos, según se detalla a continuación:

No.	Puntos de Acuerdo	Fecha
1	Anteproyecto de la distribución de financiamiento público a partidos políticos para el ejercicio fiscal 2016	08 /01/2016
2	Determinación de los límites de financiamiento privado de los candidatos independientes	23/03/2016
3	Dictamen y Resolución del Consejo General del IEEZ, respecto de los procedimientos sancionadores en materia de quejas sobre El financiamiento y gasto de los partidos políticos, expediente PAS-IEEZ-QFGPP-001/2015 y PAS-IEEZ-QFGPP-002/2015	19/08/2016
4	Presentación del anteproyecto de financiamiento público a partidos políticos para el ejercicio fiscal 2017, actividades ordinarias permanentes y actividades específicas	14/09/2016
5	Financiamiento público a partidos políticos y candidatos independientes, elección extraordinaria del ayuntamiento de Zacatecas	28/09/2016
6	Determinación del tope de gastos para la obtención del apoyo ciudadano elección extraordinaria del ayuntamiento de Zacatecas	07/11/2016

Se conto con la asistencia y participación de los Consejeros Electorales Vocales, de el Consejo General y los demás Consejeros Electorales.



Derivado de la celebración de las 25 sesiones de la Comisión, se emitieron las minutas respectivas de las cuales, las cuales contienen en total 12 Acuerdos tomados por la Comisión.



III) Reuniones de trabajo con representantes de los partidos políticos

Se llevaron a cabo reuniones de trabajo con los representantes de los partidos políticos, a efecto de analizar en conjunto lo relativo a:

- Anteproyecto de distribución y calendarización de ministraciones del financiamiento público a los partidos políticos correspondientes al ejercicio fiscal dos mil dieciséis.
- Anteproyecto de financiamiento público a partidos políticos para el ejercicio fiscal dos mil diecisiete.
- Límites de financiamiento privado para el ejercicio fiscal dos mil diecisiete.

Los Acuerdos propuestos por la Comisión de Administración al Consejo General para su aportación, fueron los siguientes:

Comisión de Administración

No.	Acuerdo	Fecha de aprobación de la propuesta por la Comisión	Fecha de aprobación por el Consejo General	Acuerdo del Consejo General
1	Informe financiero del Órgano Electoral correspondiente al mes de noviembre del ejercicio fiscal 2016	18/01/2016	19/02/2016	ACG-IEEZ-015/VI/2016
2	Informe financiero del Órgano Electoral correspondiente al mes de diciembre del ejercicio fiscal 2016	19/02/2016	25/03/2016	ACG-IEEZ-024/VI/2016
3	Informe financiero del Órgano Electoral correspondiente al mes de enero del ejercicio fiscal 2016	21/03/2016	25/03/2016	ACG-IEEZ-025/VI/2016
4	Informe financiero del Órgano Electoral correspondiente al mes de febrero del ejercicio fiscal 2016	23/03/2016	25/03/2016	ACG-IEEZ-026/VI/2016
5	Transferencias presupuestales al mes de febrero entre diferentes partidas del gasto electoral y del voto de los zacatecanos en el extranjero correspondiente al ejercicio fiscal 2016	23/03/2016	25/03/2016	ACG-IEEZ-027/VI/2016
6	Determinación de los límites de financiamiento privado de los candidatos independientes	23/03/16	22/04/2016	ACG-IEEZ-042/VI/2016
7	Informes financieros de los meses de marzo y abril del ejercicio fiscal 2016	29/06/2016; y 14/07/016	30/08/2016	ACG-IEEZ-081/VI/2016
8	Topes de gastos de precampaña y campaña, el financiamiento público para el gasto de campaña, el límite de aportaciones de simpatizantes y los límites de financiamiento privado a los que están sujetos los partidos políticos y los candidatos independientes para la elección extraordinaria del ayuntamiento del municipio de Zacatecas	4/10/2016	6/10/2016	ACG-IEEZ-085/VI/2016
9	Anteproyecto de presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas para el ejercicio fiscal 2017	28/10/2016	31/10/2016	ACG-IEEZ-096/VI/2016
10	Anteproyecto de financiamiento público para el sostenimiento de las actividades ordinarias permanentes y para actividades específicas de los partidos políticos para el ejercicio fiscal 2017	14/09/2016	31/10/2016	ACG-IEEZ-098/VI/2016
11	Tope de gasto para la obtención del apoyo ciudadano de los aspirantes a candidatos independientes para integrar el ayuntamiento del municipio de Zacatecas	07/11/2016	8/11/2016	ACG-IEEZ-102/VI/2016
12	Distribución y aplicación de la ampliación presupuestal para gasto destinado a la elección extraordinaria en el municipio de Zacatecas, del	08/11/2016	8/11/2016	ACG-IEEZ-103/VI/2016

Comisión de Administración

	ejercicio fiscal 2016			
--	-----------------------	--	--	--

Séptimo.- Que en ejercicio de sus atribuciones el Presidente de la Comisión de Administración presenta al Consejo General, este informe para los efectos conducentes.

Por lo expuesto y con fundamento en los artículos 34,35,36, numeral 1, fracción III y 40 de la Ley Orgánica; y 21, numeral 1, fracción VII del Reglamento Interior del Instituto Electoral, la Comisión de Administración del Consejo General, emite el siguiente:

Único: Se informa al Consejo General, sobre las actividades relevantes que se realizaron durante el año dos mil dieciséis.

Guadalupe, Zac., a 12 de diciembre de 2016

Dr. José Manuel Ortega Cisneros.